



SELO QVARTO. VIE  
MARAVEDIS, ANOS  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y QUATRO.

Siendo la primera paga otro tal dia dela fha de  
esta merced del año que viene de setecientos sesen  
ta y cinco y así subreñbam<sup>se</sup> las cemas y de todo  
ello como de este decreto se le de testimonio para que  
le sirva de título y pertenencia

Mercedes de Solares en  
Aguilar:

En este Ayuntamiento se han buelta a ver diferentes me  
moriales dados por distintos vecinos de esta aud<sup>3</sup> pidiendo  
y suplicando se les haga gracia y merced en el Puerto de  
Aguilar de esta jurisdiccion para conestruir casas para su  
abitacion que los que son con expresion de sus pretensio  
nes se explican en la forma sig<sup>te</sup>

Ramon Nuano

otro sitio en dho Puerto de Aguilar de catorce varas de Largo y  
doce de ancho hñde cara a D<sup>o</sup> Diego Leoner =

Jph Bartida

otro sitio en dho Puerto de doce varas de ancho y diez y  
seis de Largo hñde fran<sup>co</sup> Lopez Caparras =

Domingo Soler

otro sitio en dho Puerto de veinte varas de Largo y veinte  
de ancho hñde por Levante con Casas a D<sup>o</sup> Juan fran<sup>co</sup>

Juan Lopez Gavarron

Aleman y por medio dia con sitio a D<sup>o</sup> Nicolas Montiso =  
fran<sup>co</sup> Lopez Gavarron otro sitio en dho Puerto de quin  
ze varas en quadro hñde por la espalda con sitio de

Juan Ortiz

Domingo Soler = Juan Ortiz otro sitio en dho Puerto de  
Catorce varas en quadro hñde Antonio Andreo = y An<sup>o</sup>

Ant Andreo

tonio Andreo otro sitio de catorce varas en quadro hñ  
de Ramon Nuano, y por los Informes hechos en cada uno  
de dhos memoriales por los s<sup>er</sup> D<sup>o</sup> Diego Leoner y D<sup>o</sup> Mathes

Perez etudela Regidores y Comisarios nombrados para  
dho efecto coneta haver parado a dho Puerto de Aguilar y q<sup>e</sup>  
en cumplim<sup>to</sup> de su enoarg<sup>o</sup> han visto y Reconozido los sitios

*[Decorative flourish]*

